



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/73/2018

Dos detenidos por llevar arma de fuego en vehículo: PEP

*Elementos estatales realizan diversos operativos en toda la entidad

Culiacán, Sinaloa, 22 de marzo de 2018

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa a cargo del General Genaro Robles Casillas informa que la Policía Estatal Preventiva llevó a cabo la detención de dos personas en la ciudad de Culiacán el 18 de marzo.

A las 05:30 horas, mientras agentes estatales recorrían la Avenida Álvaro Obregón en esquina con Martiniana Romero de la colonia 6 de enero en la capital del Estado se percataron que un vehículo circulaba a exceso de velocidad en el mismo sentido de la unidad oficial en la que se trasladaban los policías por lo que le marcaron el alto.

El conductor de la unidad hizo caso omiso a las indicaciones de los agentes estatales y se inició una persecución misma que finalizó unos metros después. De la unidad descendieron dos personas de sexo masculino que no explicaron la procedencia del arma por lo que fueron detenidas.

El vehículo en que viajaban es un automóvil marca Nissan de la línea Sentra color oro y de modelo 2002 sin placas de circulación que al ser revisado por los agentes determinaron que no cuenta con reporte de robo.

Además, al inspeccionar lo que había al interior del vehículo se encontró un arma tipo pistola de color negro, calibre .40 milímetros de la marca Smit & Wesson con un cargador abastecido con 14 cartuchos útiles.

El arma asegurada, así como los detenidos se pusieron a disposición de las autoridades correspondientes para realizar las diligencias que marca la ley.

Con este tipo de acciones, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa a cargo del General Genaro Robles Casillas realiza trabajos en materia de prevención del delito y coadyuva en la recuperación de un clima de paz que los sinaloenses exigen y merecen.